





# ACTUALIDAD BURGALÉSA



¡Qué bien empezó la Primavera! En plan de desagravio, como queriéndonos hacer olvidar todas las continuadas y terribles adversidades climáticas pasadas, que nos han confinado inevitablemente en la lectura y en el hogar, o en el cine y en el café, aunque estos últimos recursos son ya recursos de potentísimos.

Decididamente la Primavera tuvo una irrupción espléndida. Llegó hasta picar el sol a mediodía y no faltó el hombre maduro que estimó el síntoma como casi deplorable.

¡Mala cosa! Hay mucha humedad en el suelo y el sol aprieta. No faltarán "tambores", o truenos para que lo entendamos mejor.

Estas son ganas de chafarnos nuestra alegría, ya que sin perarnos a pensar en tan sombrías perspectivas, estimáramos la llegada del radiante sol como la mejor promesa de alegría y bienaventuranza.

No cabe duda que ayer fue un gran día en el aspecto externo. Las montañas se están vistiendo de un verde tierno, los árboles aparecen llenos de brotes apretados, toda la Naturaleza está desahogado como de resucitar. Y a poco que el tiempo continúe así, la eclosión primaveral será espléndida, grandiosa, después de toda la savia acumulada en los meses y días pasados.

Las solemnidades principales de la Semana Santa no pueden iniciarse bajo signo más favorable. Ahí está el sol radiante, como lleno de gozo, presidiéndonos, rompiendo la marcha del desfile litúrgico, fervoroso de los fieles en su recorrido de las Estaciones o de los "pasos en su marcha procesional.

Esta anticipada Semana Santa de 1951 nos ha traído la luz espléndida dimanante de un cielo sin celajes y con el cielo liberación de un invierno riguroso y tenaz. Su favor no ha podido ser más fisonómico, ni más oportuno.

Bienvenida, pues, a la Primavera que de la mano ha traído a nuestras fiestas más soberanas y sentidas: las graves ceremonias de la Semana Santa.—B. I.

A TU HIJO: No le des nunca purgantes, ni de las nunca medicinas sin consultar al médico.

## Felicitación a "Azorín", por su obra "La Cabeza de Castilla"

Constituye un apasionado canto a la Historia de nuestra ciudad

### Sesión de la Comisión municipal Permanente

Ayer celebró sesión la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde don Florentino Rafael Díaz Reig; y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Alfaro, Gil Carcedo, Seligray, Codón y Villaverde.

#### Orden del día

Aprobada el acta la Permanente adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos: Autorizar el ingreso en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, por cuenta del Ayuntamiento, a don José González Izquierdo, doña Clara García Lozano, doña Aurora García Álvarez, don Emilio Castañeda González, doña Victoria Alonso Peña, doña Victoria Rojo Olalla, doña Aniceta Moreno Bernabe, doña Rosa Rogel Andrés y don Juan Pozo Basurto.

GOBIERNO.—Adquirir a la Casa Editorial Hijos de Santiago Rodríguez, cincuenta ejemplares de la obra de don Teófilo López Mata "La Catedral de Burgos", edición de lujo y otros cincuenta de la edición corriente. Conceder una subvención de 3.500 pesetas para ayuda de los gastos originados en la organización de la procesión del Domingo de Ramos.

HACIENDA Y ARBITRIOS.—Pasar al Pleno un dictamen proponiendo las condiciones que han de regir para la adjudicación de los locales núms. 4, 23, 46 y 51 del Depósito Administrativo.

## NOTICIAS REGISTRO CIVIL

CUPÓN PRO-CIEGOS.—El número premiado con cincuenta pesetas, correspondiente al sorteo del día de ayer, es el 817 y premiado con cinco pesetas, todos los números terminados en 17.

FARMACIAS DE GUARDIA.—Hoy permanecerán abiertas las farmacias de los señores siguientes:

Martínez Mata, plaza de José Antonio, 45 y Del Álamo, Vadillos, 24. Mañana prestarán servicio de guardia las de García Real, José Antonio, 33 y Perras Contreras, San Pedro y San Felices, 24.

### Al disponer de fabricación propia, CRISTALERIAS DEL NORTE

Se ofrece dentro de unos precios económicos, vidrios de todas clases, lunas y espejos, rollos de cristal y metal, molduras para cuadros, LUNAS DE SEGURIDAD TEMPERI, artículos para regalos.

Oficinas y ventas: Vitoria, 19. Teléfono, 2716. Fábrica: Pucela, 35 — Burgos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.—Boletín comprensivo de los datos recogidos en el Instituto de Enseñanza Media.

Barómetro: A las ocho de la mañana, 694,6; a las dos de la tarde, 695,8; a las siete de la tarde, 695,2. Temperaturas: Máxima, 16,4 a las 16,30; mínima, 2,6 a las 8.

Dirección y velocidad del viento.—A las ocho de la mañana, calma; a las dos de la tarde, NE—3,6 Kms.; a las siete de la tarde, NE—3,6 Kms. Recorrido, 106,9 kilómetros.

### EN VILLADIEGO

El lunes, día 26, pasará consulta el Odonólogo don José María Rodríguez Orive.

EL "BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA".—El "Boletín oficial de la provincia" publica en su número de ayer, entre otras cosas, lo siguiente: Gobierno Civil.—Circulares autorizando a don Justino Saldaña Alonso, vecino de Burgos, y a don Saturnino García Peña, para colocar preparados de estroncia en el "Coto Redondo" de Quintanilla y en una finca sita en el término municipal de Horteigueta, respectivamente, para el exterminio de animales dañinos.

Administración de Propiedades y Contribución Territorial.—Circular sobre formación de récautos de ganadería.

GRATITUD.—Los padres, hermanos y demás familia de la finada doña Carlos Fernández Sanz (q. e. p. d.), nos ruegan expresamos su gratitud a cuantas personas se interesaron por el curso de la enfermedad que le aquejó y asistieron al entierro y honras fúnebres celebradas por el eterno descanso de su alma.

Asimismo, los hijos de don Felipe Fuente Vicario (q. e. p. d.) testimonian su reconocimiento a cuantos asistieron a los actos piadosos celebrados por el eterno descanso de su alma o concurren al entierro del finado.

Los padres y demás familiares de la niña Marinita Arce Nebreda, expresan por nuestro conducto su reconocimiento a cuantas personas se interesaron por el estado de salud de la pequeña, durante el curso de su enfermedad y asistieron al entierro y fúnebres celebrados por el eterno descanso de la pequeña.

SE CAE DE UN ANDAMIO.—Cuando en la tarde de ayer se hallaba subido a un andamio en una casa en construcción de Gamonal de Riopico, tuvo la desgracia de caer al suelo el albañil Ramón González Moya, de 26 años, residente en San Pedro y San Felices número 45.

Fue conducido herido a la Casa de Socorro. Presentaba la fractura del tercer inferior del antebrazo derecho; contusión y dolor contusivo en muslo derecho y en el codo izquierdo y contusiones con erosiones en el pómulo derecho y en labio inferior.

HIERE A SU HERMANO.—En la Prisión provincial de esta ciudad y a disposición del señor juez de Instrucción ha ingresado Aurelia Santamaría Izquierdo, soltera de 21 años, lejana de profesión y domiciliada en Vista Alegre (Fábrica de Curtidos), la cual en el curso de una riña familiar agredió con un cuchillo a su hermano Efrén Santamaría Izquierdo, de 26 años, soltero, al que causó una herida perforante en la región malar izquierda con gran hemorragia.

La riña fue precedida de una discusión acalorada cuando ambos hermanos se hallaban en la cocina. Fue entonces cuando Aurelia tomó en sus manos un cuchillo de 25 centímetros de longitud con el que agredió a su hermano.

Este fue curado de primera intención por el practicante de la Fábrica de Sedas, pasando más tarde a la Clínica de Barrantes, donde su estado fue ratificado de pronóstico grave.

NISA ATROPELLADA POR UN CAMIÓN.—A las doce de la mañana de ayer y en la calle de Madrid fue atropellado por un camión María Jesús Amayuelas Pérez, de dos años, que tiene su domicilio en el Paseo de los Pisonos número 90.

Trasladada a la Casa de Socorro, se le apreció una herida contusa con desgarramiento de pabellón auricular izquierdo, contusiones y erosiones en la región abdominal y fractura de fémur derecho y conmoción cerebral; de pronóstico grave.

HUNDIMIENTO.—A las cinco menos cuarto de la tarde de ayer y en la margen izquierda del río Arlanzon, trasegas del Depósito de Sembrantes, se resquebrajó el hundimiento de una parte del malecón, afectando a unos 42 metros de longitud.

El hundimiento se produjo a consecuencia de las recientes crecidas de nuestro río mayor que minaron los cimientos de aquella parte del malecón.

En el expresado lugar se personó el ingeniero municipal, señor Gobantes, que tomó las medidas del caso, ordenando la colocación de unas vallas para evitar el tránsito de personas por el lugar afectado.

LETROS DE LUTO.—Confortado con los Santos Sacramentos dejó de existir ayer en nuestra ciudad, a los 48 años de edad, el señor don Julio Miguel Arroyo, a cuyos desahogados padres don Francisco y doña Teresa, hermanos, hermanos políticos y resto de la familia doliente testimoniamos nuestro pésame.

## GOBIERNO CIVIL

En el día de ayer el Excmo. Sr. Gobernador civil recibió las siguientes visitas:

Don Lorenzo Izquierdo, don Mariano García, don Carmelo Gallo y don Martín García, presidentes de las Juntas Administrativas de Valdecielo y Quintana de Valdecielo; doña Justa Lomo, vecina de esta ciudad; don Valentín Chicote, don Justo de la Fuente, don Rufino Pascual, don Eugenio Nuñez, don Vicente Ruiz, don Marcelino Lázaro y don Claudio Molinero, alcalde - presidente, secretario y concejales del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra; don Magdalena Bóto y doña Dolores Benito, vecinas de la Barriada "Juan Yagüe"; doña Casilda Hidaigo, vecina de esta ciudad; Rvdo. Padre Bruno de San José, carmelita descalzo; don Tomas Garzón, vecino de esta ciudad; don Aureliano Alonso y don José Gutiérrez, jefe y secretario de la Hermandad de Contreras; don Raimundo Ruiz, vecino de Tubilla del Lago; don Rafael Ortega Mur y don Francisco Martínez, delegado provincial y administrador de "Auxilio Social"; Rvdo. Hno. Asencio, director de las Escuelas del Circuito Católico de Obreros, acompañado de don Daniel Santos y don Pedro Ortiz, vecino de Condado de Treviño.

En el día de ayer el Excmo. Sr. Gobernador civil recibió las siguientes visitas:

Don Lorenzo Izquierdo, don Mariano García, don Carmelo Gallo y don Martín García, presidentes de las Juntas Administrativas de Huerta de Abajo, Tolbaños de Abajo, Tolbaños de Arriba y Huerta de Arriba; don Marcelino Alonso, capitán jefe de la Policía Armada y de Tráfico; doña Prudencia Pérez, maestra nacional; don Herminio Rodríguez y don José Ceballos, alcalde-presidente y concejal del Ayuntamiento de Peral de Arlanza; don José Martínez, contratista de Obras de esta ciudad; don Balbino López, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Urdia; don Pablo Ruiz y don Luis Peñaña, delegado comarcal sindical y vocal de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Barbadillo del Pez; don Ciríaco Suiñáns, industrial de esta ciudad; don Juan Villarán, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Junta de Traslaloma; doña Cristina Hija, doña Guadalupe Hernández y doña Maura Canduela, vecinas de esta ciudad; don Enrique García, maestro nacional; don Manuel Arroyo, capitán jurídico; camarada Pedro Silleras, jefe local del Movimiento de Villarejo; don Angel Esteve, ingeniero de Montes; don Elias Ordóñez, vecino de esta ciudad; don Aniceto González, alcalde - presidente del Ayuntamiento de Castrillo de la Reina; don Honorato Pérez y don Casimiro Miguel, alcalde-presidente y secretario del Ayuntamiento de Castiello Matagudios; don Cecilio González y don Melquíades Galiano, alcalde-presidente y secretario del Ayuntamiento de Villavieja de Burgos; don Pedro Sierra, vecino de esta ciudad; don Candido Ortega y don José Cuña, secretario del Ayuntamiento y vecino de Castañares; don Antonio Huertas, comisario jefe de Policía; don José María Medarde, secretario Técnico de A. y T.; don Dionisio Santamaría y don Simón Gil, alcalde-presidente y secretario del Ayuntamiento de Quintanar de

la Sierra; don José Cuesta, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra; don José Fernández y don Fermín Ruiz, presidentes de las Juntas Administrativas de Valdecielo y Quintana de Valdecielo; doña Justa Lomo, vecina de esta ciudad; don Valentín Chicote, don Justo de la Fuente, don Rufino Pascual, don Eugenio Nuñez, don Vicente Ruiz, don Marcelino Lázaro y don Claudio Molinero, alcalde - presidente, secretario y concejales del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra; don Magdalena Bóto y doña Dolores Benito, vecinas de la Barriada "Juan Yagüe"; doña Casilda Hidaigo, vecina de esta ciudad; Rvdo. Padre Bruno de San José, carmelita descalzo; don Tomas Garzón, vecino de esta ciudad; don Aureliano Alonso y don José Gutiérrez, jefe y secretario de la Hermandad de Contreras; don Raimundo Ruiz, vecino de Tubilla del Lago; don Rafael Ortega Mur y don Francisco Martínez, delegado provincial y administrador de "Auxilio Social"; Rvdo. Hno. Asencio, director de las Escuelas del Circuito Católico de Obreros, acompañado de don Daniel Santos y don Pedro Ortiz, vecino de Condado de Treviño.

En el día de ayer el Excmo. Sr. Gobernador civil recibió las siguientes visitas:

Don Lorenzo Izquierdo, don Mariano García, don Carmelo Gallo y don Martín García, presidentes de las Juntas Administrativas de Huerta de Abajo, Tolbaños de Abajo, Tolbaños de Arriba y Huerta de Arriba; don Marcelino Alonso, capitán jefe de la Policía Armada y de Tráfico; doña Prudencia Pérez, maestra nacional; don Herminio Rodríguez y don José Ceballos, alcalde-presidente y concejal del Ayuntamiento de Peral de Arlanza; don José Martínez, contratista de Obras de esta ciudad; don Balbino López, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Urdia; don Pablo Ruiz y don Luis Peñaña, delegado comarcal sindical y vocal de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Barbadillo del Pez; don Ciríaco Suiñáns, industrial de esta ciudad; don Juan Villarán, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Junta de Traslaloma; doña Cristina Hija, doña Guadalupe Hernández y doña Maura Canduela, vecinas de esta ciudad; don Enrique García, maestro nacional; don Manuel Arroyo, capitán jurídico; camarada Pedro Silleras, jefe local del Movimiento de Villarejo; don Angel Esteve, ingeniero de Montes; don Elias Ordóñez, vecino de esta ciudad; don Aniceto González, alcalde - presidente del Ayuntamiento de Castrillo de la Reina; don Honorato Pérez y don Casimiro Miguel, alcalde-presidente y secretario del Ayuntamiento de Castiello Matagudios; don Cecilio González y don Melquíades Galiano, alcalde-presidente y secretario del Ayuntamiento de Villavieja de Burgos; don Pedro Sierra, vecino de esta ciudad; don Candido Ortega y don José Cuña, secretario del Ayuntamiento y vecino de Castañares; don Antonio Huertas, comisario jefe de Policía; don José María Medarde, secretario Técnico de A. y T.; don Dionisio Santamaría y don Simón Gil, alcalde-presidente y secretario del Ayuntamiento de Quintanar de

la Sierra; don José Cuesta, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra; don José Fernández y don Fermín Ruiz, presidentes de las Juntas Administrativas de Valdecielo y Quintana de Valdecielo; doña Justa Lomo, vecina de esta ciudad; don Valentín Chicote, don Justo de la Fuente, don Rufino Pascual, don Eugenio Nuñez, don Vicente Ruiz, don Marcelino Lázaro y don Claudio Molinero, alcalde - presidente, secretario y concejales del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra; don Magdalena Bóto y doña Dolores Benito, vecinas de la Barriada "Juan Yagüe"; doña Casilda Hidaigo, vecina de esta ciudad; Rvdo. Padre Bruno de San José, carmelita descalzo; don Tomas Garzón, vecino de esta ciudad; don Aureliano Alonso y don José Gutiérrez, jefe y secretario de la Hermandad de Contreras; don Raimundo Ruiz, vecino de Tubilla del Lago; don Rafael Ortega Mur y don Francisco Martínez, delegado provincial y administrador de "Auxilio Social"; Rvdo. Hno. Asencio, director de las Escuelas del Circuito Católico de Obreros, acompañado de don Daniel Santos y don Pedro Ortiz, vecino de Condado de Treviño.

En el día de ayer el Excmo. Sr. Gobernador civil recibió las siguientes visitas:

Don Lorenzo Izquierdo, don Mariano García, don Carmelo Gallo y don Martín García, presidentes de las Juntas Administrativas de Huerta de Abajo, Tolbaños de Abajo, Tolbaños de Arriba y Huerta de Arriba; don Marcelino Alonso, capitán jefe de la Policía Armada y de Tráfico; doña Prudencia Pérez, maestra nacional; don Herminio Rodríguez y don José Ceballos, alcalde-presidente y concejal del Ayuntamiento de Peral de Arlanza; don José Martínez, contratista de Obras de esta ciudad; don Balbino López, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Urdia; don Pablo Ruiz y don Luis Peñaña, delegado comarcal sindical y vocal de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Barbadillo del Pez; don Ciríaco Suiñáns, industrial de esta ciudad; don Juan Villarán, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Junta de Traslaloma; doña Cristina Hija, doña Guadalupe Hernández y doña Maura Canduela, vecinas de esta ciudad; don Enrique García, maestro nacional; don Manuel Arroyo, capitán jurídico; camarada Pedro Silleras, jefe local del Movimiento de Villarejo; don Angel Esteve, ingeniero de Montes; don Elias Ordóñez, vecino de esta ciudad; don Aniceto González, alcalde - presidente del Ayuntamiento de Castrillo de la Reina; don Honorato Pérez y don Casimiro Miguel, alcalde-presidente y secretario del Ayuntamiento de Castiello Matagudios; don Cecilio González y don Melquíades Galiano, alcalde-presidente y secretario del Ayuntamiento de Villavieja de Burgos; don Pedro Sierra, vecino de esta ciudad; don Candido Ortega y don José Cuña, secretario del Ayuntamiento y vecino de Castañares; don Antonio Huertas, comisario jefe de Policía; don José María Medarde, secretario Técnico de A. y T.; don Dionisio Santamaría y don Simón Gil, alcalde-presidente y secretario del Ayuntamiento de Quintanar de

la Sierra; don José Cuesta, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra; don José Fernández y don Fermín Ruiz, presidentes de las Juntas Administrativas de Valdecielo y Quintana de Valdecielo; doña Justa Lomo, vecina de esta ciudad; don Valentín Chicote, don Justo de la Fuente, don Rufino Pascual, don Eugenio Nuñez, don Vicente Ruiz, don Marcelino Lázaro y don Claudio Molinero, alcalde - presidente, secretario y concejales del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra; don Magdalena Bóto y doña Dolores Benito, vecinas de la Barriada "Juan Yagüe"; doña Casilda Hidaigo, vecina de esta ciudad; Rvdo. Padre Bruno de San José, carmelita descalzo; don Tomas Garzón, vecino de esta ciudad; don Aureliano Alonso y don José Gutiérrez, jefe y secretario de la Hermandad de Contreras; don Raimundo Ruiz, vecino de Tubilla del Lago; don Rafael Ortega Mur y don Francisco Martínez, delegado provincial y administrador de "Auxilio Social"; Rvdo. Hno. Asencio, director de las Escuelas del Circuito Católico de Obreros, acompañado de don Daniel Santos y don Pedro Ortiz, vecino de Condado de Treviño.

En el día de ayer el Excmo. Sr. Gobernador civil recibió las siguientes visitas:

Don Lorenzo Izquierdo, don Mariano García, don Carmelo Gallo y don Martín García, presidentes de las Juntas Administrativas de Huerta de Abajo, Tolbaños de Abajo, Tolbaños de Arriba y Huerta de Arriba; don Marcelino Alonso, capitán jefe de la Policía Armada y de Tráfico; doña Prudencia Pérez, maestra nacional; don Herminio Rodríguez y don José Ceballos, alcalde-presidente y concejal del Ayuntamiento de Peral de Arlanza; don José Martínez, contratista de Obras de esta ciudad; don Balbino López, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Urdia; don Pablo Ruiz y don Luis Peñaña, delegado comarcal sindical y vocal de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Barbadillo del Pez; don Ciríaco Suiñáns, industrial de esta ciudad; don Juan Villarán, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Junta de Traslaloma; doña Cristina Hija, doña Guadalupe Hernández y doña Maura Canduela, vecinas de esta ciudad; don Enrique García, maestro nacional; don Manuel Arroyo, capitán jurídico; camarada Pedro Silleras, jefe local del Movimiento de Villarejo; don Angel Esteve, ingeniero de Montes; don Elias Ordóñez, vecino de esta ciudad; don Aniceto González, alcalde - presidente del Ayuntamiento de Castrillo de la Reina; don Honorato Pérez y don Casimiro Miguel, alcalde-presidente y secretario del Ayuntamiento de Castiello Matagudios; don Cecilio González y don Melquíades Galiano, alcalde-presidente y secretario del Ayuntamiento de Villavieja de Burgos; don Pedro Sierra, vecino de esta ciudad; don Candido Ortega y don José Cuña, secretario del Ayuntamiento y vecino de Castañares; don Antonio Huertas, comisario jefe de Policía; don José María Medarde, secretario Técnico de A. y T.; don Dionisio Santamaría y don Simón Gil, alcalde-presidente y secretario del Ayuntamiento de Quintanar de

la Sierra; don José Cuesta, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra; don José Fernández y don Fermín Ruiz, presidentes de las Juntas Administrativas de Valdecielo y Quintana de Valdecielo; doña Justa Lomo, vecina de esta ciudad; don Valentín Chicote, don Justo de la Fuente, don Rufino Pascual, don Eugenio Nuñez, don Vicente Ruiz, don Marcelino Lázaro y don Claudio Molinero, alcalde - presidente, secretario y concejales del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra; don Magdalena Bóto y doña Dolores Benito, vecinas de la Barriada "Juan Yagüe"; doña Casilda Hidaigo, vecina de esta ciudad; Rvdo. Padre Bruno de San José, carmelita descalzo; don Tomas Garzón, vecino de esta ciudad; don Aureliano Alonso y don José Gutiérrez, jefe y secretario de la Hermandad de Contreras; don Raimundo Ruiz, vecino de Tubilla del Lago; don Rafael Ortega Mur y don Francisco Martínez, delegado provincial y administrador de "Auxilio Social"; Rvdo. Hno. Asencio, director de las Escuelas del Circuito Católico de Obreros, acompañado de don Daniel Santos y don Pedro Ortiz, vecino de Condado de Treviño.

En el día de ayer el Excmo. Sr. Gobernador civil recibió las siguientes visitas:

Don Lorenzo Izquierdo, don Mariano García, don Carmelo Gallo y don Martín García, presidentes de las Juntas Administrativas de Huerta de Abajo, Tolbaños de Abajo, Tolbaños de Arriba y Huerta de Arriba; don Marcelino Alonso, capitán jefe de la Policía Armada y de Tráfico; doña Prudencia Pérez, maestra nacional; don Herminio Rodríguez y don José Ceballos, alcalde-presidente y concejal del Ayuntamiento de Peral de Arlanza; don José Martínez, contratista de Obras de esta ciudad; don Balbino López, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Urdia; don Pablo Ruiz y don Luis Peñaña, delegado comarcal sindical y vocal de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Barbadillo del Pez; don Ciríaco Suiñáns, industrial de esta ciudad; don Juan Villarán, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Junta de Traslaloma; doña Cristina Hija, doña Guadalupe Hernández y doña Maura Canduela, vecinas de esta ciudad; don Enrique García, maestro nacional; don Manuel Arroyo, capitán jurídico; camarada Pedro Silleras, jefe local del Movimiento de Villarejo; don Angel Esteve, ingeniero de Montes; don Elias Ordóñez, vecino de esta ciudad; don Aniceto González, alcalde - presidente del Ayuntamiento de Castrillo de la Reina; don Honorato Pérez y don Casimiro Miguel, alcalde-presidente y secretario del Ayuntamiento de Castiello Matagudios; don Cecilio González y don Melquíades Galiano, alcalde-presidente y secretario del Ayuntamiento de Villavieja de Burgos; don Pedro Sierra, vecino de esta ciudad; don Candido Ortega y don José Cuña, secretario del Ayuntamiento y vecino de Castañares; don Antonio Huertas, comisario jefe de Policía; don José María Medarde, secretario Técnico de A. y T.; don Dionisio Santamaría y don Simón Gil, alcalde-presidente y secretario del Ayuntamiento de Quintanar de

la Sierra; don José Cuesta, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra; don José Fernández y don Fermín Ruiz, presidentes de las Juntas Administrativas de Valdecielo y Quintana de Valdecielo; doña Justa Lomo, vecina de esta ciudad; don Valentín Chicote, don Justo de la Fuente, don Rufino Pascual, don Eugenio Nuñez, don Vicente Ruiz, don Marcelino Lázaro y don Claudio Molinero, alcalde - presidente, secretario y concejales del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra; don Magdalena Bóto y doña Dolores Benito, vecinas de la Barriada "Juan Yagüe"; doña Casilda Hidaigo, vecina de esta ciudad; Rvdo. Padre Bruno de San José, carmelita descalzo; don Tomas Garzón, vecino de esta ciudad; don Aureliano Alonso y don José Gutiérrez, jefe y secretario de la Hermandad de Contreras; don Raimundo Ruiz, vecino de Tubilla del Lago; don Rafael Ortega Mur y don Francisco Martínez, delegado provincial y administrador de "Auxilio Social"; Rvdo. Hno. Asencio, director de las Escuelas del Circuito Católico de Obreros, acompañado de don Daniel Santos y don Pedro Ortiz, vecino de Condado de Treviño.

En el día de ayer el Excmo. Sr. Gobernador civil recibió las siguientes visitas:

Don Lorenzo Izquierdo, don Mariano García, don Carmelo Gallo y don Martín García, presidentes de las Juntas Administrativas de Huerta de Abajo, Tolbaños de Abajo, Tolbaños de Arriba y Huerta de Arriba; don Marcelino Alonso, capitán jefe de la Policía Armada y de Tráfico; doña Prudencia Pérez, maestra nacional; don Herminio Rodríguez y don José Ceballos, alcalde-presidente y concejal del Ayuntamiento de Peral de Arlanza; don José Martínez, contratista de Obras de esta ciudad; don Balbino López, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Urdia; don Pablo Ruiz y don Luis Peñaña, delegado comarcal sindical y vocal de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Barbadillo del Pez; don Ciríaco Suiñáns, industrial de esta ciudad; don Juan Villarán, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Junta de Traslaloma; doña Cristina Hija, doña Guadalupe Hernández y doña Maura Canduela, vecinas de esta ciudad; don Enrique García, maestro nacional; don Manuel Arroyo, capitán jurídico; camarada Pedro Silleras, jefe local del Movimiento de Villarejo; don Angel Esteve, ingeniero de Montes; don Elias Ordóñez, vecino de esta ciudad; don Aniceto González, alcalde - presidente del Ayuntamiento de Castrillo de la Reina; don Honorato Pérez y don Casimiro Miguel, alcalde-presidente y secretario del Ayuntamiento de Castiello Matagudios; don Cecilio González y don Melquíades Galiano, alcalde-presidente y secretario del Ayuntamiento de Villavieja de Burgos; don Pedro Sierra, vecino de esta ciudad; don Candido Ortega y don José Cuña, secretario del Ayuntamiento y vecino de Castañares; don Antonio Huertas, comisario jefe de Policía; don José María Medarde, secretario Técnico de A. y T.; don Dionisio Santamaría y don Simón Gil, alcalde-presidente y secretario del Ayuntamiento de Quintanar de

la Sierra; don José Cuesta, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra; don José Fernández y don Fermín Ruiz, presidentes de las Juntas Administrativas de Valdecielo y Quintana de Valdecielo; doña Justa Lomo, vecina de esta ciudad; don Valentín Chicote, don Justo de la Fuente, don Rufino Pascual, don Eugenio Nuñez, don Vicente Ruiz, don Marcelino Lázaro y don Claudio Molinero, alcalde - presidente, secretario y concejales del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra; don Magdalena Bóto y doña Dolores Benito, vecinas de la Barriada "Juan Yagüe"; doña Casilda Hidaigo, vecina de esta ciudad; Rvdo. Padre Bruno de San José, carmelita descalzo; don Tomas Garzón, vecino de esta ciudad; don Aureliano Alonso y don José Gutiérrez, jefe y secretario de la Hermandad de Contreras; don Raimundo Ruiz, vecino de Tubilla del Lago; don Rafael Ortega Mur y don Francisco Martínez, delegado provincial y administrador de "Auxilio Social"; Rvdo. Hno. Asencio, director de las Escuelas del Circuito Católico de Obreros, acompañado de don Daniel Santos y don Pedro Ortiz, vecino de Condado de Treviño.

En el día de ayer el Excmo. Sr. Gobernador civil recibió las siguientes visitas:

Don Lorenzo Izquierdo, don Mariano García, don Carmelo Gallo y don Martín García, presidentes de las Juntas Administrativas de Huerta de Abajo, Tolbaños de Abajo, Tolbaños de Arriba y Huerta de Arriba; don Marcelino Alonso, capitán jefe de la Policía Armada y de Tráfico; doña Prudencia Pérez, maestra nacional; don Herminio Rodríguez y don José Ceballos, alcalde-presidente y concejal del Ayuntamiento de Peral de Arlanza; don José Martínez, contratista de Obras de esta ciudad; don Balbino López, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Urdia; don Pablo Ruiz y don Luis Peñaña, delegado comarcal sindical y vocal de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Barbadillo del Pez; don Ciríaco Suiñáns, industrial de esta ciudad; don Juan Villarán, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Junta de Traslaloma; doña Cristina Hija, doña Guadalupe Hernández y doña Maura Canduela, vecinas de esta ciudad; don Enrique García, maestro nacional; don Manuel Arroyo, capitán jurídico; camarada Pedro Silleras, jefe local del Movimiento de Villarejo; don Angel Esteve, ingeniero de Montes; don Elias Ordóñez, vecino de esta ciudad; don Aniceto González, alcalde - presidente del Ayuntamiento de Castrillo de la Reina; don Honorato Pérez y don Casimiro Miguel, alcalde-presidente y secretario del Ayuntamiento de Castiello Matagudios; don Cecilio González y don Melquíades Galiano, alcalde-presidente y secretario del Ayuntamiento de Villavieja de Burgos; don Pedro Sierra, vecino de esta ciudad; don Candido Ortega y don José Cuña, secretario del Ayuntamiento y vecino de Castañares; don Antonio Huertas, comisario jefe de Policía; don José María Medarde, secretario Técnico de A. y T.; don Dionisio Santamaría y don Simón Gil, alcalde-presidente y secretario del Ayuntamiento de Quintanar de

la Sierra; don José Cuesta, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra; don José Fernández y don Fermín Ruiz, presidentes de las Juntas Administrativas de Valdecielo y Quintana de Valdecielo; doña Justa Lomo, vecina de esta ciudad; don Valentín Chicote, don Justo de la Fuente, don Rufino Pascual, don Eugenio Nuñez, don Vicente Ruiz, don Marcelino Lázaro y don Claudio Molinero, alcalde - presidente, secretario y concejales del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra; don Magdalena Bóto y doña Dolores Benito, vecinas de la Barriada "Juan Yagüe"; doña Casilda Hidaigo, vecina de esta ciudad; Rvdo. Padre Bruno de San José, carmelita descalzo; don Tomas Garzón, vecino de esta ciudad; don Aureliano Alonso y don José Gutiérrez, jefe y secretario de la Hermandad de Contreras; don Raimundo Ruiz, vecino de Tubilla del Lago; don Rafael Ortega Mur y don Francisco Martínez, delegado provincial y administrador de "Auxilio Social"; Rvdo. Hno. Asencio, director de las Escuelas del Circuito Católico de Obreros, acompañado de don Daniel Santos y don Pedro Ortiz, vecino de Condado de Treviño.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ALQUILA local con amplio patio trasero. Razón: Teléfono 1599.

SE ALQUILA local. Razón: Teléfono 16. Necesito local para depósito de mercancías. Informes, Berzosa, Mercado Norte.

ARRIENDO o vendo locales mejor esquina. San Juan, 63. Informes, Barbería.

ALQUILO para días de feria, cuadro y cama. Huelgas, Estanco.

Automóviles y accesorios. VENDO coche 10 H. P. servicio público, barato, buena ocasión. Adolfo, San Juan, 65.

VENDO coche 14 H. P. servicio público alquiler. Informes Carreteras Navajo, Vadillos, 42.

VENDO furgoneta perfecta estado. Venancio Briviesca.

VENDO furgoneta "Dion" Buick, 10 H. P., todo en regla, 5 ruedas nuevas, a prueba. Citra "Dodge" Brothers, 15 H. P., 6 ruedas 32x6, a prueba. Garaje Rodríguez. Aranda de Duero.

CAMION 40.000 Ptas. de ocasión, Hispano Suiza, 4 toneladas, dobles ruedas. Informes, Moneda, núm. 16.

TURISMO Hanomag, 8 H. P., frenos hidráulicos muy bien, ruedas nuevas, cede 48.000 Ptas. Moneda, 16.

C.M.G. 3 diferenciales, 57 r.p.m., 34x7, regulador, roscas reparadas. Metal de caja, vendo. Bar Tropical, Ampelio, Valladolid.

Colocaciones. SE NECESITA oficial carretero. Taller Hijos de Saturnino Barbero, en Grifalba.

SE NECESITA muchacha. Huelto del Rey, 26, 1.º.

SE NECESITA chica sabiendo cocinar, con buenos informes. Astigarraga, La Castellana.

COMPRAS y ventas. POLLITOS, partidas pequeñas, todos los días, con seis días anticipación, toda clase pedidos. Alvaro Ruiz, Grupo Ma.

COMPRO 200 a 400 libras de leche vaca, diarias. Traer calle Briviesca, 3, 2.º.

COMPRO oro, plata, platinos, alhajas, absoluta reserva. Sáenz de Santa María, San Juan, 1.º (65).

COMPRO 200 a 400 libras de leche vaca, diarias. Traer calle Briviesca, 3, 2.º.

COMPRO oro, plata, platinos, alhajas, absoluta reserva. Sáenz de Santa María, San Juan, 1.º (65).

COMPRO 200 a 400 libras de leche vaca, diarias. Traer calle Briviesca, 3, 2.º.

COMPRO 200 a 400 libras de leche vaca, diarias. Traer calle Briviesca, 3, 2.º.

COMPRO 200 a 400 libras de leche vaca, diarias. Traer calle Briviesca, 3, 2.º.

COMPRO 200 a 400 libras de leche vaca, diarias. Traer calle Briviesca, 3, 2.º.

COMPRO 200 a 400 libras de leche vaca, diarias. Traer calle Briviesca, 3, 2.º.

COMPRO 200 a 400 libras de leche vaca, diarias. Traer calle Briviesca, 3, 2.º.

COMPRO 200 a

# Siete casas constructoras concurren al concurso - subasta para el colector

## 16.402 hojas de padrón van recogidas en nuestra ciudad para formar el censo de la población

Pero todavía faltan algunas por entregarse

A las once de la mañana de ayer finalizó el plazo para la presentación de pliegos de condiciones, a fin de optar a la adjudicación del concurso-subasta convocado por el Excmo Ayuntamiento para realizar las obras del colector Norte de nuestra ciudad.

A dicha hora, en el Negociado de Subastas de la Corporación municipal, se encontraban depositadas siete propuestas correspondientes a las siguientes entidades: "Ulloa, Obras y Construcciones", de Madrid; "Termac, Empresa Constructora S. A.", de Madrid; "Compañía de Ferrocarriles Medina del Campo - Zamora y Orreaga - Vigo, S. A.", de Madrid; "Sala Amat, S. A.", de Barcelona; "Construcciones Abreu y Ladreda", de Madrid; "Grandson Construcciones, S. A.", de Burgos y "Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles Sociedad Anónima", de Madrid.

La apertura de los pliegos tendrá lugar el próximo sábado, a las once de la mañana, pasando las diferentes propuestas a estudio de una ponencia técnica nombrada al efecto, que será la que habrá de informar sobre la resolución de adjudicación definitiva.

# Un bando de la Alcaldía

## Sobre la conmemoración de la Semana Santa

En los lugares de costumbre se ha fijado el siguiente bando de la Alcaldía:

"Se hace saber que, a fin de que en los días de Semana Santa se observe más rigurosamente el orden y compostura que requieren los sentimientos religiosos y la cultura que son tradicionales en los habitantes de esta capital, se ha acordado dictar las disposiciones siguientes:

1.- Desde el Jueves Santo, celebrados los divinos oficios, hasta el sábado, después del toque de Gloria, no circularán por la ciudad más carruajes que los destinados al servicio público o privado que fuere indispensable.

2.- Las entradas y salidas de los templos deberán estar completamente expeditas para que la numerosa concurrencia que acostumbra a visitarlos pueda circular con el desahogo y comodidad convenientes.

3.- Con el mismo objeto se prohíbe en dichos parajes la reunión de personas que no se hallen autorizadas para ejercer allí algún fin piadoso.

4.- Se prohíbe en las calles toda clase de cantares y ocasionar ruidos que puedan turbar la severa solemnidad de tales días.

La Guardia municipal y demás dependientes de la Alcaldía cuidarán del cumplimiento exacto de este bando.

Burgos, 21 de Marzo de 1951".

# GRANDES BAILES EN SOTOPALACIOS

Los días 25 y 26 con motivo de la Pascua y domingos y días festivos de esta Primavera. Orquesta "TROPICAL".

# SUCESOS en la provincia

## Joven, muerto por imprudencia

Del pueblo de Grijalba, nos dan cuenta de la muerte de Jesús Rodríguez Cantoral, de 22 años, el cual fue víctima de su imprudencia.

En compañía de un amigo suyo se dirigió al molino del pueblo penetrando en él y dando varias vueltas en el árbol de transmisión de las dos piedras del molino, entre las cuales quedó aprisionado, falleciendo en el acto.

Instruyó las diligencias de rigor el Juez de Instrucción de Castrojeriz.

# ORFEON BURGALÉS

## CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL

Se convoca a los señores socios y orfeonistas a Junta General ordinaria, que tendrá lugar el día 25 del actual, a las ocho de la noche, en el domicilio social con sujeción al siguiente orden del día:

A) Lectura y aprobación del acta de la última Junta general ordinaria.

B) Lectura y aprobación de las Memorias de las actividades desplegadas por el Orfeón durante el año 1950 y rendición de cuentas del ejercicio anterior.

C) Examen de proposiciones que se presenten por los señores socios.

D) Renovación de cargos por disposición reglamentaria.

E) Proclamación de los candidatos elegidos.

F) Ruegos y preguntas.

# Educación Nacional

## Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

### CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS

Escuelas Maternales y de Párvulos

Desde esta fecha hasta las diecinueve horas del día 4 del próximo mes de Abril pueden presentarse en esta Jefatura peticiones solicitando tomar parte en el concurso de traslados, de Escuelas Maternales y de Párvulos, debiendo remitirse las instancias de modelo oficial y hojas de servicio cerradas en 31 de Diciembre, y cualquier documento acreditativo de su derecho a concursar.

Las correspondientes a esta provincia, por el turno de consortes, son: Los Barrios de Bureba, párvulos; Fuentececeo, párvulos; Gumiel de Hizán, párvulos y Santibáñez Zarzadaga, párvulos, (todas ellas situadas en los mismos Ayuntamientos); y por el turno voluntario, La Puebla de Arganzón, párvulos.

El resto de las vacantes de España, se inscriben en el Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional de 19 de los corrientes.

# BIBLIOGRAFIA

"LA EXTRAÑA MUERTE", por A. B. CUNNINGHAM.—Biblioteca Oro, de bolsillo.—Editorial "Molino", Precio 8 Ptas.

Pocas veces se halla en las novelas policíacas una trama original y que se deslice por caminos normales sin fatigosos embrollos, sin que ni una sola de sus páginas pierda el apasionante interés que culmina en el relato. Un granjero aparece, según aseguran, muerto por una cox que le ha propinado una vieja y vengativa mula. Pero hay en el lugar un "sheriff", sagaz como pudiera serlo el mejor detective y ante unos ligeros detalles deduce que el granjero ha sido asesinado. Como llegar a la entraña del crimen? Sus sospechas recaen en quien puede haberle asesinado por venganza o por dinero, o por lograr un prohibido amor. Y las dificultades surgen, pero paciente, artísticamente podría decirse, el avispado "sheriff" logra desenmascarar al culpable.

La novela tiene tipos trazados de mano maestra y los episodios se suceden encadenados con perfecta lógica.

"La extraña muerte" original de A. B. Cunningham, es una de las mejores novelas que forman parte de la colección Biblioteca Oro, de bolsillo, que con éxito viene publicando la editorial Molino, de Barcelona.

# LOS DIAS DE BORNIADA

## Las quinielas europeas de fútbol a largo plazo

### Figuran Basora, Zarra y Gainza

#### Invencción de un balón moderno impermeable

Madrid. — El escrutinio provisional de las apuestas mutuas correspondiente al 18 del actual, ha dado el siguiente resultado:

Bolitos vendidos: 1.015.531.  
Recaudación: 2.031.062 pesetas.  
55 por 100 de premios: 1.117.084,10 pesetas.

Reparto de premios: 558.942,05 pesetas entre 157 bolitos con 14 resultados, a 3.537,55 pesetas cada uno; y 558.542,05 pesetas entre 2.580 bolitos con 13 resultados, a 216,45 pesetas cada uno.

El resultado definitivo de la jornada del 11 de Marzo ha sido: 4 máximos aciertos de 14 resultados, pesetas, 140.378,80 cada uno; 241 más aproximados de 13 resultados a 2.329,90 pesetas cada uno.

Por estos primeros avances realizados se deduce que la población civil de Burgos ha experimentado aumento desde la confección del censo anterior. No así la militar y penal, las cuales han decrecido notablemente, por lo que ese aumento de los habitantes reales de la capital propiamente dicha no se hace tan palmario.

Hemos de terminar recordando a los lectores que el 31 de este mes finaliza el último plazo concedido para la entrega de padrones.

## Nueva marca española en atletismo

Barcelona.—El atleta Sebastián Junqueras del Club Natación Barcelona, en el estadio de Montjuich, ha mejorado la marca nacional de los 110 metros vallas, estableciéndola en 15 segundos y cuatro décimas.

La antigua marca estaba en posesión del propio Junqueras y del atleta castellano Molezun, en 15 s. 5-10.

Esta vez la hazaña de Sebastián Junqueras ha tenido éxito y sobre todo carácter oficial, ya que el tiempo ha sido debidamente homologado por los cronometradores y jueces de la Federación Catalana de Atletismo, lo que equivale a decir que ha sido homologada oficialmente.

## AJEDREZ

El sábado próximo, a las siete de la tarde, en la Sala de Ajedrez del Circolo de la Unión, dará comienzo el torneo para el campeonato provincial de Ajedrez de la temporada de 1950-51, en el que tomarán parte las primeras figuras del noble deporte, don Jesús Díez del Corral, campeón de la temporada de 1949-50, don Agustín Gacitúa Quintanilla; don Jesús Vega López, don Jello Moreno Tober y don Juan José Saiz Rodríguez, en representación de las respectivas federadas, Educación y Descanso, Circolo de Recreo y Sociedad Deportiva Arlanza, respectivamente y probablemente tomará también un representante de la Peña mirandesa, aun no designado.

## MEZCLILLA

Murcia.— El notable delantero centro del Murcia, Calsita, ha sido reconocido por el cirujano del Club, doctor Montijano, que le apreció contusión grande en el tercio superior de una de las piernas, y un esguince de ligamentos, lesiones de las que tardará en curar de 15 a 20 días. Calsita resultó lesionado el lunes en Alicante, de forma involuntaria en un partido amistoso allí celebrado.

## Boxeo en Aranda

El pasado domingo, en Aranda, se celebró una interesante velada de boxeo en el frontón Arandino, que arrojó los siguientes resultados técnicos:

Pesos moscas.— Máximo González y Félix Bocanegra, hicieron combate nulo.

Ligeros.— Francisco Gil, venció por superioridad en el tercer asalto a Vicente.

Plumas.— Lucinio Pérez, campeón de Burgos y Martínez II, campeón de Rioja y Aragón, hicieron combate nulo.

Ligeros.— Estawiski, campeón de Rioja y Aragón, fue derrotado por Manuel Alonso, sub-campeón de Burgos.

Sempesados.— Juan Mencia, campeón de Castilla, derrotó a Manuel Quintana, subcampeón de España del peso medio.

# ESTAFETA MADRILEÑA

## MADRID EN PLENO TRIUNFO EN PRIMAVERAL

### El conde de Santa Marta de Bobio cumple cinco años al frente de la Alcaldía

Madrid. — (De nuestros corresponsales ANTONIO DE FERGONEN). — Mañana se cumple el primer quinquenio del regimiento municipal del Conde de Santa Marta de Bobio. No somos sospechosos en cuanto al juicio crítico que la Casa de la Villa nos plantea cada día. Pero generalmente quienes pretenden enjuiciar desde fuera el hecho municipal desconocen el íntimo mundo de los factores adversos. La administración de una ciudad no es tan fácil como parece desde el otro lado de la acera. En este sentido la labor del alcalde madrileño merece una favorable estimación. Como entrega personal, su gobierno de estos cinco últimos años es sinceramente ejemplar.

JULIO CAMBA. Para regalo y deleite de sus muchos lectores, don Julio Camba ha vuelto a escribir. Ya hace algunos meses había reanunciado sus tareas literarias en alguna colaboración de provincias. Pero ahora ya va en serio su reincorporación periodística en el diario "Arriba". Desde chico me han hecho leer mucho las "cosas" de Camba. No sólo las escritas por él, sino también las que cuentan sus íntimos. Julio Camba, por lo que siempre he visto, es hombre de algunas marañas. Hoy, el fino escritor Díaz Cañabate nos refiere algunas. Por ejemplo, se le propone a don Julio, que está a veinte minutos de Madrid, preguntar: "¿A qué hora es la salida?". "Pues a las doce". "No, no puedo ir". "¿Por qué?". "Porque no puedo dormir pensando que tengo que levantarme a las once. Generalmente estoy despierto a esa hora y va bastante antes; pero si pienso que me tengo que levantar a una hora fija, ya no duermo en toda la noche".

Deduciendo, después de esto, Díaz Cañabate, que con lo de escribir le sucede a don Julio algo parecido. Muchas veces le había dicho: "¿Por qué no escribiste?". Y don Julio había dicho: "No, no puedo escribir mirando estupefacto, como si se le hubiera propuesto algo insolito. Al cabo, contestaba: "No, no puedo; esto de pensar me entra en marcos".

¿Cómo habrá vencido, por fin, esta repugnancia a trabajar? Hay que imaginárselo allá en su cuarto del hotel que, como buen novato, sabe convertir en una especie de hogar pequeño y confortable. Temeroso de lanzarse a la calle en los crudos días del pasado invierno, y hay que figurárselo cogiendo de pronto las cuartillas, sentarse a la mesa, empujar la pluma y, sin apremios de nadie, sin que nadie le acucie, empezar a escribir despacio, con la calma del que sólo pretende distraerse, marcar un rato, y el artículo, el breve artículo ir saliendo sin marcos, con esfuerzo, pero con casi placentero esfuerzo, como de quien se pone a sacar un solitario intrincado.

LCS DUQUES DE. Cuentan los corresponsales DE RIVERA pensales españoles que tenemos en Londres que la primera impresión de la duquesa de Primo de Rivera cuando descendió del avión fue la que nunca había visto tantos fotógrafos juntos. Luego habría de ver todavía más y aún varias baterías de cámaras cinematográficas que esperaban al embajador de España en la sala de recepción del aeropuerto londinense. Y una nube espesa de reporteros. El duque de Primo de Rivera habló brevemente en inglés ante el micrófono: "Me siento encantado de llegar a Inglaterra como embajador de España. Hoy que las relaciones diplomáticas entre ambas naciones están normalizadas, aspiro a que los lazos tendidos entre nosotros sean más estrechos en el futuro".

"Ya habrá tiempo con el tiempo, de hablar de otras cosas". Después fue sometido al interrogatorio habitual de estas ocasiones por los representantes de la Prensa de Londres. Pero se excusó, sonriendo cuando le preguntaron sobre la participación española en la defensa occidental.

Entre las personalidades que acudieron a recibirle estaban los directores del Banco de España y del Banco de Bilbao, así como también el general don Carlos Martínez Campos, de paso en Inglaterra, y don Juan Torras, consuegro general de España en Southampton, y su esposa, María José Zubiria.

SE ANIMAN. Que la primavera ha llegado, además de por el buen tiempo, por la franca reaparición de las terrazas cafeterías, ornato de la ciudad, gracias a la presencia de esas señoritas clientes de terraza, invisibles durante el invierno y florecidas cada primavera con sus "tukis" encendidos, su caña, su "cotelet" y challo delante, parando con su atractivo a todos los "chutos" que pasan y a algún narizotas, que todo hay que decirlo. Madrid primavera es una delicia, y como esto se sabe hasta en el parte de la Espolón, ahora empezaron a llegar esos clásicos forasteros que todos los años se dan su correspondiente garbeto por la capital de España y hasta coleccionan las entradas del Martín o del Lutina, para que sirva de testimonio de que han visto a las "super-vedettes" en todo su apogeo estelar. Desde el Sábado de Gloria van a tener esos aficionados a la alegre pasarela "revistera" ocho o nueve espectáculos del género.

Resultará vencedor el que obtenga mayor puntuación. Caso de empate el que mayor número de impactos y denegros de esta que tenga mayor número en las zonas de mayor puntuación.

EQUITACION. — Se efectuará un recorrido de pista con obstáculos, rigiendo para el mismo las normas establecidas por la Real Federación Española.

PELOTA. — Se jugará en dos modalidades: A mano y pala; por eliminatorias entre los parejas participantes a partido único y por sorteo. Caso de que el número de inscripciones en cada modalidad no fuera superior a cuatro, se jugará a doble partido. Si hubiese empate en victorias se jugará un tercer encuentro.

BALONVOLEA. — Los encuentros se jugarán por sorteo y a partido único; pudiendo inscribirse doce jugadores.

BXEO Y BOLOS. — Oportunamente se publicarán las bases que han de regir en ambos.

En la celebración y desarrollo de estos campeonatos, se aplicarán las normas establecidas por los respectivos Reglamentos.

Los árbitros serán designados entre los federados de cada especialidad.

Se recuerda a todos los participantes que es condición indispensable para tomar parte en cualquiera de estas pruebas deportivas, haber cumplido los 18 años de edad, debiendo presentar en el momento de la inscripción el certificado médico y la ficha correspondiente.

Las inscripciones quedarán cerradas definitivamente el día 31 del actual.

Resultará vencedor el que obtenga mayor puntuación. Caso de empate el que mayor número de impactos y denegros de esta que tenga mayor número en las zonas de mayor puntuación.

EQUITACION. — Se efectuará un recorrido de pista con obstáculos, rigiendo para el mismo las normas establecidas por la Real Federación Española.

PELOTA. — Se jugará en dos modalidades: A mano y pala; por eliminatorias entre los parejas participantes a partido único y por sorteo. Caso de que el número de inscripciones en cada modalidad no fuera superior a cuatro, se jugará a doble partido. Si hubiese empate en victorias se jugará un tercer encuentro.

BALONVOLEA. — Los encuentros se jugarán por sorteo y a partido único; pudiendo inscribirse doce jugadores.

BXEO Y BOLOS. — Oportunamente se publicarán las bases que han de regir en ambos.

En la celebración y desarrollo de estos campeonatos, se aplicarán las normas establecidas por los respectivos Reglamentos.

Los árbitros serán designados entre los federados de cada especialidad.

Se recuerda a todos los participantes que es condición indispensable para tomar parte en cualquiera de estas pruebas deportivas, haber cumplido los 18 años de edad, debiendo presentar en el momento de la inscripción el certificado médico y la ficha correspondiente.

Las inscripciones quedarán cerradas definitivamente el día 31 del actual.

Resultará vencedor el que obtenga mayor puntuación. Caso de empate el que mayor número de impactos y denegros de esta que tenga mayor número en las zonas de mayor puntuación.

EQUITACION. — Se efectuará un recorrido de pista con obstáculos, rigiendo para el mismo las normas establecidas por la Real Federación Española.

PELOTA. — Se jugará en dos modalidades: A mano y pala; por eliminatorias entre los parejas participantes a partido único y por sorteo. Caso de que el número de inscripciones en cada modalidad no fuera superior a cuatro, se jugará a doble partido. Si hubiese empate en victorias se jugará un tercer encuentro.

BALONVOLEA. — Los encuentros se jugarán por sorteo y a partido único; pudiendo inscribirse doce jugadores.

BXEO Y BOLOS. — Oportunamente se publicarán las bases que han de regir en ambos.

En la celebración y desarrollo de estos campeonatos, se aplicarán las normas establecidas por los respectivos Reglamentos.

Los árbitros serán designados entre los federados de cada especialidad.

Se recuerda a todos los participantes que es condición indispensable para tomar parte en cualquiera de estas pruebas deportivas, haber cumplido los 18 años de edad, debiendo presentar en el momento de la inscripción el certificado médico y la ficha correspondiente.

Las inscripciones quedarán cerradas definitivamente el día 31 del actual.

Resultará vencedor el que obtenga mayor puntuación. Caso de empate el que mayor número de impactos y denegros de esta que tenga mayor número en las zonas de mayor puntuación.

EQUITACION. — Se efectuará un recorrido de pista con obstáculos, rigiendo para el mismo las normas establecidas por la Real Federación Española.

PELOTA. — Se jugará en dos modalidades: A mano y pala; por eliminatorias entre los parejas participantes a partido único y por sorteo. Caso de que el número de inscripciones en cada modalidad no fuera superior a cuatro, se jugará a doble partido. Si hubiese empate en victorias se jugará un tercer encuentro.

BALONVOLEA. — Los encuentros se jugarán por sorteo y a partido único; pudiendo inscribirse doce jugadores.

BXEO Y BOLOS. — Oportunamente se publicarán las bases que han de regir en ambos.

En la celebración y desarrollo de estos campeonatos, se aplicarán las normas establecidas por los respectivos Reglamentos.

Los árbitros serán designados entre los federados de cada especialidad.

Se recuerda a todos los participantes que es condición indispensable para tomar parte en cualquiera de estas pruebas deportivas, haber cumplido los 18 años de edad, debiendo presentar en el momento de la inscripción el certificado médico y la ficha correspondiente.

Las inscripciones quedarán cerradas definitivamente el día 31 del actual.

Resultará vencedor el que obtenga mayor puntuación. Caso de empate el que mayor número de impactos y denegros de esta que tenga mayor número en las zonas de mayor puntuación.

EQUITACION. — Se efectuará un recorrido de pista con obstáculos, rigiendo para el mismo las normas establecidas por la Real Federación Española.

PELOTA. — Se jugará en dos modalidades: A mano y pala; por eliminatorias entre los parejas participantes a partido único y por sorteo. Caso de que el número de inscripciones en cada modalidad no fuera superior a cuatro, se jugará a doble partido. Si hubiese empate en victorias se jugará un tercer encuentro.

BALONVOLEA. — Los encuentros se jugarán por sorteo y a partido único; pudiendo inscribirse doce jugadores.

BXEO Y BOLOS. — Oportunamente se publicarán las bases que han de regir en ambos.

En la celebración y desarrollo de estos campeonatos, se aplicarán las normas establecidas por los respectivos Reglamentos.

Los árbitros serán designados entre los federados de cada especialidad.

Se recuerda a todos los participantes que es condición indispensable para tomar parte en cualquiera de estas pruebas deportivas, haber cumplido los 18 años de edad, debiendo presentar en el momento de la inscripción el certificado médico y la ficha correspondiente.

Las inscripciones quedarán cerradas definitivamente el día 31 del actual.

# SALON CLUB CICLISTA

## Sábado de Gloria, gran festival de 7 a 10

# Sociedad Deportiva Militar

## Normas que han de regir en el desarrollo de los Campeonatos de Primera organizados por la Sociedad

ATLETISMO. — Se celebrarán las pruebas siguientes:

Carreras: 100 metros lisos, 200 metros lisos, 400 metros lisos, 110 m. vallas, 400 m. vallas, 800 metros lisos, 1.500 m. lisos, 3.000 metros obstáculos, 5.000 m. lisos, relevos 4 por 100 y 4 por 400.

Salto: Altura, longitud y pértiga.

Lanzamientos: Peso, disco, martillo, jabalina y barra (estilo castellano).

En cada prueba se clasificarán los seis primeros participantes, dándose a cada uno de 6 a 1 puntos, según el puesto alcanzado; considerándose vencedor al equipo que sume mayor puntuación.

Cada participante podrá tomar parte en dos pruebas como máximo, no considerándose como tales los relevos.

HOCKEY SOBRE PATINES. — Los encuentros se celebrarán por el sistema eliminatorio a partido único y por sorteo. Tendrán una duración total de sesenta minutos divididos en dos tiempos. En caso de empate se concederá una prórroga de dos tiempos de diez minutos. Si continuase la igualdad se prolongará el encuentro hasta que uno de los equipos marque, en cuyo momento se dará por terminado.

BALONCESTO. — El sistema a seguir será eliminatorio a partido único, por sorteo. Cada equipo estará constituido por ocho jugadores.

Caso de finalizar algún encuentro con empate, se concederá un tiempo extra de cinco minutos, de persistir éste se concederán tantos tiempos extras como sean necesarios hasta que uno de los equipos marque.

BALONMANO. — Por el mismo sistema que el anterior, con diez y seis jugadores. De finalizar con empate se concederá una prórroga de dos tiempos de diez minutos. De persistir éste conlugará el juego hasta que uno de los equipos marque.

FUTBOL. — El número de jugadores inscriptos por cada equipo será de diez y seis y el sistema de los encuentros, será el eliminatorio a partido único y por sorteo. En caso de empate se concederá una prórroga de dos tiempos de quince minutos; al final de ésta no hubiese variación en el marcador, se jugará un nuevo partido.

ESGRIMA. — Se celebrará por el sistema de todos contra todos. Los combates serán de tres toques en espada y a cinco toques en florete y sable; unos y otros con una duración no superior a los diez minutos de combate efectivo.

TIRO DE PISTOLA. — Calibre 9 milímetros. Distancia: 25 metros. Disparos: 30 en tres series con una sola entrada y en un tiempo de sesenta minutos. Seis cartuchos de prueba antes de empezar la tirada.

**D. MARTIN**  
MEDICO  
Varices y Hemorroides (Almorranas)  
Consulta diaria de 11 a 2  
Calle Victoria 26, 3.  
BURGOS

# Un marido feliz



# MARIA ARTIACH

MARIA ARTIACH, la galleta que tiene apellido, mantecosa y nutritiva, le acompaña a la oficina para deleitarle y alimentarle intensivamente a la hora del reconfortante tentempié. MARIA ARTIACH no tiene par como desayuno, merienda, postre o a cualquier hora del día. Es crujiente, bien tostada, deliciosa... Es la reina de todas las galletas

# GALLETAS ARTIACH

## FAMOSAS DE BOCA EN BOCA

|  |   |   |
|--|---|---|
| <b>CHIQUILIN</b><br>Para chicos y mayores<br>La galleta que hace crecer<br>1/2 lata. 1/4 lata. Paquetes de 200 gramos. | <b>DIGESTA</b><br>La exquisita y digestiva galleta integral.<br>1/3 lata. Cajita de cartón. | <b>SURTIDO NEBI</b><br>Todos los sabores, todas las delicias.<br>1/2 lata. 1/4 lata. Cajita de cartón de 500 Grs. |
|--|---|---|



# MANTILLAS EN SEMANA SANTA

Por María Cruz EBRO

El traje negro de seda o terciopelo y la mantilla de encaje —blonda o chantilly— prendida con alta peña de concha, era atavio obligado en la Semana Santa. Desde el jueves al sábado inclusive.

El jueves Santo se efectuaba la visita a los sagrarios, las siete estaciones tradicionales, en la forma descrita ya en otro capítulo de estas Memorias: Las niñas delante, los papás, las mujeres, mamá e hijas, luciendo y cerrando la comitiva, los chicos, si los había en la familia...

De mantilla se asistía a los oficios de Viernes Santo y a la misa de Gloria de la Catedral. Una vez descubiertas las cortinas que cubrían los altares y echadas a vuelo las campanas, se organizaba animado paseo en el Espolón. El paseo llamado de las mantillas, flor y nata de los paseos. Y ¡qué guapas estaban las damiselas! Con la blonda sombreando graciosamente el rostro, aun las no agraciadas aparecíamos con el encanto de una Cleo de Merode.

Los galanes en aquellos días se lanzaban a la calle decididos y galantes. Había pipros para todas. Con lo cual el sencillo acto de desdoblarse la mantilla para asistir a los solemnnes cultos equivalía a abrir una ventana a dilatados y risueños horizontes.

Pero ¡ay! que en toda luz hay sombras —había el sol tiene sus puntos negros! Las mantillas en Semana Santa, creaban, para más de cuatro pollos decididos y galantes pavoroso problema, difícil de resolver. ¡Mucho más que la cuadratura del círculo!

—¿Manana le acometían sudores de muerte...?

Las mesas petitorias presididas por atractivos sirenas de mantilla, en hilera de cuatro en fondo, se colocaban en lugar estratégico: a la entrada y salida del templo.

Y aquí salta a los puntos de la pluma la estratagema de que se valió cierto joven, rico en dones espirituales y pobre en moneda contante y sonante, para salir airoso del tremendo trance en que le puso una mantilla llevada con garbo por una rubia. Que también a las rubias se las sazona con sal en el acto del bautismo.



El sujeto en cuestión se llamaba... Le llamaremos Fulanito por si anda aún por esos mundos y toma a mal que se divulgue este episodio verídico de su verídica historia.

La rubia que hizo perder el equilibrio al equilibrado Fulanito era hija de un magistrado. Le atraía el Palacio de Justicia donde años después alcanzó resonantes triunfos como abogado de fama. En su noviazgo era feliz. "Hacer el oso" y "pelar la pava" eran cosas que para él, agil de piernas y de fértil imaginación, no ofrecían la menor dificultad.

—¿De dónde sacará el pobre Fulanito los duros reglamentarios para quedar airoso ante su novia?

Lo reglamentario eran dos. Los fanfarrones elevaban la cifra hasta cinco.

Un año cierto pretendiente muy rico "arrojó", veinte duros en la bandeja de una chica preciosa que vivía en la Isla, en uno de los dos pisos de la casa del señor García Lozano. Y dijo "arrojar" porque esta clase de limosnas en vez de ser depositadas se echaban con gesto espectacular, levantando al caer en el platillo un tintineo imponente en el que la vanidad humana ahogaba a la cristiana caridad. Dice el Evangelio: "Que la mano izquierda ignore la limosna dada por la mano derecha..."

—¿Cómo se las arreglará Fulanito?

—¡Ah! pues verá ustedes...

La chica del magistrado pedía en la Catedral, en una mesa situada a la salida, justamente al pie de "San Cristóbalon". Con ella otras chicas, cambiando miradas intencionadas, susurraban entre sí:

—¿Vendrá?

—¿No vendrá...?

Y Fulanito entró en la Catedral por la puerta del Sarmiento.

Con paso firme y digno continente, en la mano el hongo, se acercó a la mesa petitoria. Inclínose ceremoniosamente —sin taconazo, se entendió— y sin alardes espectaculares depositó su ofrenda. ¡Uno! ¡dos! ¡tres...! Hasta diez duros! relictos se amontonaron en la bandeja.

—¿Diez duros!

Me contaron que hasta "San Cristóbalon", en el colmo del asombro a punto estuvo de dejar caer al infante divino que cabalgaba en sus robustos hombros.

—¿Cómo se arregló Fulanito para reunir aquellos duros? No hacia misterio en decir que luego de satisfacer el hospedaje —seis reales diarios— no le quedaba al mes de su exigua paga, ni para mandar cantar a un ciego.

—¿De dónde, de dónde los había sacado?

Yo lo supe después, al cabo de muchos años. Me lo contó el mismo interesado en Madrid, donde ejercía la abogacía con brillante éxito. Para procurarse aquellos duros se valió del ardid empleado por el Cid con su famoso cofre. Fulanito pidió a la patrona los diez duros que necesitaba, dejando en prenda una sortija con un brillantón aparatoso. Fascinada la mujer por aquel vidrio y sobre todo creyendo en la palabra empeñada, no tubo en entregar la cantidad pedida. El Cid cumplió con creces su palabra. Fulanito también la cumplió. Y esto es todo.

—¿Mantillas de Semana Santa! ¡No saben las jovencitas de hoy lo que pierden por haberlas arripicando en el cofre de la abuelita!...

# En un pueblo francés funcionaba hace cinco años un matadero de gatos

## Estos eran destinados al consumo en varios restaurantes

PARIS. (Crónica especial para DIARIO DE BURGOS).



Cuarenta millones de franceses sienten en estos momentos un marcado sentimiento de repugnancia. Algunos se hallan enfermos del estomago y hasta se niegan a probar bocadillo. Bien es verdad que la cosa merece todos estos ascos y repugnancias, porque en el mundo, donde el fraude de los alimentos haya tenido su edición, se ha llegado al lamentable caso que acaba de descubrir ahora la policía francesa.

era un tal Raymond Trijeaud, persona a quien en los alrededores de su pueblo y en este mismo, se consideraba como excelente individuo y relativamente opulento industrial.

Pasando a lo que es objeto de esta crónica, diremos que la Policía descubrió una gran nave, completamente embalsada y recubierta de zinc, con su matadero para gatos, montado conforme a los últimos adelantos y electrificado, sus galerías de ganchos y sus recipientes destinados a la recogida de la sangre.

El sistema consistía aproximadamente en la siguiente cadena: El gato era muerto de un estacazo y sujetado a una cadena, de donde pasaba a un cuchillo que lo decapitaba. Luego era despiece en detalles y... nos ahorramos detalles para evitar que estas líneas sean francamente repulsivas.

La cuestión es que en el matadero eran "faenados" a diario hasta 500 gatos, cuyas pieles, bien tratadas, valían mucho dinero y su carne, vendida en los restaurantes más alejados de la población, pero donde eran cocinados, los pobres felinos pasando por exquisita libe. Con este negocio, Trijeaud y sus compinches, pues había varios de éstos, habían ganado millones de francos. El negocio lo tenían montado desde 1947.

Al ser detenido, Trijeaud afirmó seriamente que no había cometido ningún delito instalando este matadero. El mismo afirma —y no ha hecho más que comer gato toda su vida y no sólo se ha conservado y se conserva en buena salud, sino que además posee una

# Diario de Burgos



## Una liebre criada por una gata en Cuzcurrita de Juarros

Nuestro corresponsal de la comarca de Juarros, don Dimas Sevilla, nos informa que días pasados, el vecino de Cuzcurrita, Benjamin López, encontró una liebre recién nacida en el campo.

Recogido el pequeño leporido, Benjamin le ha buscado aposento en su casa, en una pajarera contigua al portal de su domicilio.

Todo esto viene resultando normal. Lo extraordinario estriba en el hecho de que "la recién nacida" ha encontrado los servicios de nodriza en una gata, que la cuida con tanta solicitud como si se tratara de su hija.

Si la Sociedad Protectora de Animales autoriza a poner una marca en una oreja, cuando haya terminado el período de lactancia, será puesta en libertad en el mismo lugar donde fué encontrada.

## Estuvo tocando el piano durante 198 horas seguidas

WASICORF (Alemania Occidental). — Heinz Arentz, de Dusseldorf, afirma que ha señalado una marca mundial al tocar el piano durante 198 horas sin interrupción en un café de esta localidad.

# NORTEAMERICA HA DOBLADO SU EJERCITO EN NUEVE MESES

## Según Acheson, los acontecimientos de Extremo Oriente demuestran el fracaso de la agresión roja en Corea

Cayo Hueso (Florida).—El secretario de Guerra de los Estados Unidos, George Marshall, ha comunicado al presidente Truman que Norteamérica ha doblado exactamente sus fuerzas armadas en menos de nueve meses, desde que empezó la guerra en Corea.

Se han cruzado telegramas entre Marshall y Truman. El texto del telegrama del secretario de Guerra dice: "El hecho de doblar nuestra fuerza se ha cumplido en menos de nueve meses después de comenzar la guerra en Corea. Para vuestra información os manifiesto que la fuerza que hemos logrado ya —fuerza total con exceso de 2.900.000— no fue alcanzada hasta más de 21 meses después de que empezó a constituirse en Junio de 1940, a raíz, de la caída de Francia y más de tres meses después de Pearl Harbour".

En su contestación, el presidente dice que "la tremenda ganancia en fuerza ha sido hecha necesaria por la ilegal agresión comunista y los ataques contra otras naciones libres. Las fuerzas armadas están para la protección y la conservación de nuestra libertad. La velocidad con que hemos sido capaces de fortalecer nuestras defensas debe ser fuente de inspiración y estímulo para todos los hombres que aman la libertad donde quieren que se hallen. Ello evidencia nuestra determinación en compañía de otras naciones libres de establecer y mantener la paz mundial".—Efe.

Washington.— Los acontecimientos del Extremo Oriente, han demostrado que la agresión comunista en Corea, no ha tenido éxito, afirmó el secretario de Estado, Dean Acheson, en su conferencia semanal de Prensa. Acheson señaló también que las potencias occidentales, tanto en Europa como en Extremo Oriente, se encuentran más fuertes de lo que hace un año eran.—Efe.

# LORD VANSITART PIDE QUE EL CASO DE LA NACIONALIZACION DEL PETROLEO PERSA SEA LLEVADO A LA O. N. U.

## Se castigará con pena de muerte a todo el que trate de producir desórdenes en el Irán

Teherán.—El nuevo Gobernador general Abdul Hussain Hejazi, que ejerce el mando supremo de acuerdo con la ley marcial, ha advertido que todo el que sea declarado culpable de tratar de derribar al Gobierno o de producir desórdenes será condenado a muerte.

# DISTRIBUCION DE DOTACIONES PARA INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA

## Modificación en los estatutos del Montepío de Industrias vinícolas

Madrid.—El Ministerio de Educación Nacional publica en el "Boletín Oficial del Estado" de hoy una orden sobre distribución de dotaciones y créditos del vigente presupuesto de gastos de este Departamento. Se autoriza para el corriente ejercicio económico las consignaciones para los 377 inspectores profesionales de Enseñanza primaria, distribuidos en las acordadas plantillas para las inspecciones provinciales, a razón de pesetas 5.887,50 y de 1.500, respectivamente por inspector y zona escolar.

Estas obligaciones se satisfarán por los trámites reglamentarios; consignándose, por razón del servicio 1.725 pesetas por dietas y 440 por locomoción, en los trimestres primero, segundo y cuarto. Para el tercer trimestre, las de 712,50 y de 180, respectivamente.

Las dietas devengarán a razón de 75 pesetas en jornada completa y de 37,50 en las que se pernocte en la localidad de su residencia oficial.

Madrid.—El artículo 92 de los estatutos del Montepío nacional de las Industrias vinícolas, por disposición del Servicio de Mutualidades y Montepíos laborales del Ministerio de Trabajo, es modificado en el sentido de que, al final del mismo, se agregará el siguiente párrafo: "En caso de fallecimiento de un socio beneficiario pensionista por larga enfermedad, o socio activo con más de cinco años de antigüedad laboral, a los efectos del cálculo de la pensión de viudedad correspondiente, conforme indica el artículo 104 de estos estatutos, se le reconocerá un mínimo de diez años de antigüedad en la prestación de sus servicios por cuenta ajena, aplicándose así para la determinación de la cuantía de la pensión de viudedad el primer porcentaje de los establecidos en la anterior escala". La modificación estatutaria establecida se considera vigente desde el día 1 de Febrero de 1951.—Cifra.

# SE EXTIENDE EL CONFLICTO HUELGUISTICO EN FRANCIA

(Viene de primera página)

lúrgicos, empleados del Estado, aeródromos y servicios de recogida de basuras. También circular rumores de que pararán las industrias del automóvil, hoteles, restaurantes y cafés.

El Jockey Club ha suspendido las carreras de caballos en el área de París hasta el fin de la huelga. Se supone que esto le reporta al Gobierno la pérdida de unos veinte millones de francos ya que tiene un impuesto equivalente al doce por ciento de las apuestas.

Los parisinos caminan en bicicleta o a pie, aunque funcionan algunos camiones de urgencia. La presión del gas es tan baja que es difícil preparar las comidas, pero con la corriente eléctrica que viene de fuera de la región se esperan pocos cortes de electricidad en la capital.

Los obreros abandonan las fábricas ocupadas por la policía. En París, los obreros de las seis centrales eléctricas de las inmediaciones de París, que han sido ocupadas por la policía, han podido abandonar los talleres, sin incidente alguno. No lo habían podido hacer en los primeros momentos de llegar los contingentes de la gendarmería.—Efe.

SE EXTIENDE EL PARO FERROVIARIO. París.—La situación ferroviaria se ha agudizado hoy cuando la huelga en torno a París se ha extendido a ciudades departamentales tan importantes para este servicio como El Havre, Lyon y Burdeos. Muchos expresos no han llegado a sus destinos o han llegado con gran retraso. Desde París solamente quedan normalmente funcionando las líneas que van al Norte.

Las líneas de cercanías de París están paralizadas.—Efe.

AMENAZA AL GOBIERNO. París.—El Sindicato ferroviario suburbano comunista de París, ha advertido al primer ministro francés Henri Queuille de la posibilidad de que se

declare una huelga general en los ferrocarriles del país si no se concede un inmediato aumento de salarios a los obreros ferroviarios.

Queuille ha prometido que el Gabinete adoptará una medida sobre el particular.

En Marsella —segunda ciudad de Francia— el paro ferroviario es completo. En otros centros se registra una inactividad parcial.—Eje.

EL SINDICATO NO COMUNISTA ORDENA TAMBIEN HUELGAS. París.—El Sindicato no comunista C. G. T. fuerza obrera, ha ordenado una huelga total ferroviaria de 48 horas de duración para mañana, jueves y el viernes.

Se espera aquí que la Confederación General del Trabajo —dirigida por los comunistas— respalde la orden de la fuerza obrera y convierta en total el paro en toda Francia.—Eje.

# ENRIQUE MARTINEZ INCHAUSTI, S. A. BILBAO

Los pedidos oficiales para Viviendas Bonificables, Protegidas, etc. tramítanos y seguimos su curso de programación y servicio. Los hierros para casas Bonificables y Protegidas servimos del depósito regulador del que formamos parte y tenemos existencias en nuestros almacenes. Entrega inmediata.

Detención de dos asesinos en Pontevedra. En principio creyóse que la víctima había muerto a causa de los temporales.

Pontevedra. — En un monte de la parroquia de Villarocha, municipio de Cerdedo, apareció muerta y con varias partes del cuerpo devoradas por los lobos y otros animales, la anciana Manuela Piñero Martínez, la que se suponía había fallecido a consecuencia del temporal de nieve. La policía de esta capital descubrió que se trataba de un crimen y ha detenido a sus autores. Agentes de la Comisaría se trasladaron a Cerdedo, haciéndose pasar por visitantes de comercio, y entablaron amistad con Victor Rodriguez Camayo, que les pareció sospechoso, ya que manejaba mucho dinero e invitaba a sus amigos e incluso a los agentes. Estos averiguaron también que realizaba frecuentes visitas a Antonio Garrido Pintos, hijo político de la fallecida. A consecuencia de esta actividad policíaca se ha podido saber que Antonio propuso a Victor que diese muerte a su madre política, mediante el ofrecimiento de diez mil pesetas. Victor aceptó el ofrecimiento y cometió el hecho de noche, dando a la anciana un golpe en la cabeza con una piedra. Después llevó el cadáver a una cueva de una convecina. A la mañana siguiente fue a dar muerte a un cerdo de un familiar suyo de otra parroquia, y al regresar, ya de noche, llevó el cadáver de la anciana al monte, donde fue hallado. Los dos sujetos fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.—Cifra.

Belleza en el ritmo, gracia y delicadeza en los movimientos, que llevarán al espíritu estampas de bella armonía. Educación Física de la Sección Femenina.

AMENAZA AL GOBIERNO. París.—El Sindicato ferroviario suburbano comunista de París, ha advertido al primer ministro francés Henri Queuille de la posibilidad de que se

declare una huelga general en los ferrocarriles del país si no se concede un inmediato aumento de salarios a los obreros ferroviarios.

Queuille ha prometido que el Gabinete adoptará una medida sobre el particular.

En Marsella —segunda ciudad de Francia— el paro ferroviario es completo. En otros centros se registra una inactividad parcial.—Eje.

EL SINDICATO NO COMUNISTA ORDENA TAMBIEN HUELGAS. París.—El Sindicato no comunista C. G. T. fuerza obrera, ha ordenado una huelga total ferroviaria de 48 horas de duración para mañana, jueves y el viernes.

Se espera aquí que la Confederación General del Trabajo —dirigida por los comunistas— respalde la orden de la fuerza obrera y convierta en total el paro en toda Francia.—Eje.

Los obreros abandonan las fábricas ocupadas por la policía. En París, los obreros de las seis centrales eléctricas de las inmediaciones de París, que han sido ocupadas por la policía, han podido abandonar los talleres, sin incidente alguno. No lo habían podido hacer en los primeros momentos de llegar los contingentes de la gendarmería.—Efe.

SE EXTIENDE EL PARO FERROVIARIO. París.—La situación ferroviaria se ha agudizado hoy cuando la huelga en torno a París se ha extendido a ciudades departamentales tan importantes para este servicio como El Havre, Lyon y Burdeos. Muchos expresos no han llegado a sus destinos o han llegado con gran retraso. Desde París solamente quedan normalmente funcionando las líneas que van al Norte.

Las líneas de cercanías de París están paralizadas.—Efe.

AMENAZA AL GOBIERNO. París.—El Sindicato ferroviario suburbano comunista de París, ha advertido al primer ministro francés Henri Queuille de la posibilidad de que se

# HIERROS - METALES - TUBERIA

Los pedidos oficiales para Viviendas Bonificables, Protegidas, etc. tramítanos y seguimos su curso de programación y servicio. Los hierros para casas Bonificables y Protegidas servimos del depósito regulador del que formamos parte y tenemos existencias en nuestros almacenes. Entrega inmediata.

Detención de dos asesinos en Pontevedra. En principio creyóse que la víctima había muerto a causa de los temporales.

Pontevedra. — En un monte de la parroquia de Villarocha, municipio de Cerdedo, apareció muerta y con varias partes del cuerpo devoradas por los lobos y otros animales, la anciana Manuela Piñero Martínez, la que se suponía había fallecido a consecuencia del temporal de nieve. La policía de esta capital descubrió que se trataba de un crimen y ha detenido a sus autores. Agentes de la Comisaría se trasladaron a Cerdedo, haciéndose pasar por visitantes de comercio, y entablaron amistad con Victor Rodriguez Camayo, que les pareció sospechoso, ya que manejaba mucho dinero e invitaba a sus amigos e incluso a los agentes. Estos averiguaron también que realizaba frecuentes visitas a Antonio Garrido Pintos, hijo político de la fallecida. A consecuencia de esta actividad policíaca se ha podido saber que Antonio propuso a Victor que diese muerte a su madre política, mediante el ofrecimiento de diez mil pesetas. Victor aceptó el ofrecimiento y cometió el hecho de noche, dando a la anciana un golpe en la cabeza con una piedra. Después llevó el cadáver a una cueva de una convecina. A la mañana siguiente fue a dar muerte a un cerdo de un familiar suyo de otra parroquia, y al regresar, ya de noche, llevó el cadáver de la anciana al monte, donde fue hallado. Los dos sujetos fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.—Cifra.

Belleza en el ritmo, gracia y delicadeza en los movimientos, que llevarán al espíritu estampas de bella armonía. Educación Física de la Sección Femenina.

AMENAZA AL GOBIERNO. París.—El Sindicato ferroviario suburbano comunista de París, ha advertido al primer ministro francés Henri Queuille de la posibilidad de que se

declare una huelga general en los ferrocarriles del país si no se concede un inmediato aumento de salarios a los obreros ferroviarios.

Queuille ha prometido que el Gabinete adoptará una medida sobre el particular.

En Marsella —segunda ciudad de Francia— el paro ferroviario es completo. En otros centros se registra una inactividad parcial.—Eje.

EL SINDICATO NO COMUNISTA ORDENA TAMBIEN HUELGAS. París.—El Sindicato no comunista C. G. T. fuerza obrera, ha ordenado una huelga total ferroviaria de 48 horas de duración para mañana, jueves y el viernes.

Se espera aquí que la Confederación General del Trabajo —dirigida por los comunistas— respalde la orden de la fuerza obrera y convierta en total el paro en toda Francia.—Eje.

Los obreros abandonan las fábricas ocupadas por la policía. En París, los obreros de las seis centrales eléctricas de las inmediaciones de París, que han sido ocupadas por la policía, han podido abandonar los talleres, sin incidente alguno. No lo habían podido hacer en los primeros momentos de llegar los contingentes de la gendarmería.—Efe.

SE EXTIENDE EL PARO FERROVIARIO. París.—La situación ferroviaria se ha agudizado hoy cuando la huelga en torno a París se ha extendido a ciudades departamentales tan importantes para este servicio como El Havre, Lyon y Burdeos. Muchos expresos no han llegado a sus destinos o han llegado con gran retraso. Desde París solamente quedan normalmente funcionando las líneas que van al Norte.

Las líneas de cercanías de París están paralizadas.—Efe.

AMENAZA AL GOBIERNO. París.—El Sindicato ferroviario suburbano comunista de París, ha advertido al primer ministro francés Henri Queuille de la posibilidad de que se

declare una huelga general en los ferrocarriles del país si no se concede un inmediato aumento de salarios a los obreros ferroviarios.

Queuille ha prometido que el Gabinete adoptará una medida sobre el particular.

# Chang Kai Chek tiene ochocientos mil hombres dispuestos para la invasión del Continente chino

## Un general alemán mandará esas tropas

LO NDRS.—(Crónica especial para DIARIO DE BURGOS)

Los nacionalistas chinos han llegado ya al punto supremo de preparación de su Ejército. Es decir, tienen todas sus tropas preparadas para ulteriores acciones bélicas, se afirma. Claro es que estas operaciones bélicas no pueden ser más que la invasión del continente y el poner la última baza sobre el inmenso tablero chino con el fin de recuperar el país y vencer a las fuerzas de Mao Tse Tung.

El Ejército de Chang Kai Chek está compuesto todavía de 800.000 hombres perfectamente entrenados y con un conocimiento muy completo de la guerra moderna. Estos hombres poseen todos los medios ambicionados para un ejército moderno, dotados por los americanos, los cuales se han

posibilidad de venderlos al enemigo. A estas tropas formadas hay que unir las guerrillas nacionalistas situadas en el continente, y cuyo número es desconocido, pues no debe creerse ni la cifra ridícula que dan los comunistas ni la que procede de la calenturienta mente de los secuaces de Chang Kai Chek.

Este ejército necesita un mando adecuado, cosa de que siempre careció el ejército chino. Incluso el mismo Chang Kai Chek parece que deja mucho que desear como estratega. Sus facultades de hombre de hierro han sido muy superiores a las de táctico, y por ello ha vencido en las batallas interiores pero se ha visto desbordado en las que ha tenido que ventilar frente a un enemigo en el campo de batalla.

Para que alguien mande este ejército, Chang Kai Chek decidió enviar a Europa a una misión militar encargada de contratar un general de reconocida eficiencia. Las gestiones de esta comisión fueron difíciles, porque la nación de mejores generales, es decir Alemania, los tiene a todos en la cárcel o sometidos a proceso, cuando no ancianos y débiles para mandar un ejército que haya de efectuar una operación de tanta envergadura como recuperar toda la China.

La cuestión es que los chinos comisionados lograron establecer relación con el general alemán von Falkenhausen, al que ofrecieron un sueldo espléndido y una categoría excepcional. Falkenhausen accedió a mandar a las tropas chinas pero alegó que estaba procesado en Bruselas y únicamente un permiso de las autoridades aliadas le podría permitir hacerse cargo de las tropas de Formosa.

Los chinos han revuelto cielo y tierra para lograr ese permiso, el cual no ha sido concedido. Por consiguiente, el general von Falkenhausen, antiguo gobernador de Bélgica y del Norte de Francia, ya no podrá mandar a las tropas de Chang Kai Chek y se verá obligado a pasar los doce años de trabajos forzados con que ha sido condenado por el tribunal supremo belga. Von Falkenhausen, a pesar de sus 71 años, se halla fuerte y animoso y parece ser el hombre indicado para mandar al escaso millón de soldados chinos.

Pero no por esta prohibición los chinos han dejado de hacer esfuerzos para lograr un general "de alquiler". Si Falkenhausen no puede ir, irá su ayudante, el general von Claer. Este ha trabado con Falkenhausen durante 20 años y está al tanto de la guerra moderna como ninguno. Hasta es posible que en cierto punto Von Klaer haga mejor papel que su jefe porque las escasas élites que las tropas aliadas obtienen cuando la invasión de Normandía se deben a él, y el paro que el ejército de Patton sufrió en Avances durante 48 horas fue obra de von Klaer. Esto quiere decir que este general está versado en la difícil tarea de los desembarcos, de las cabezas de puente y de las cabezas de playa.

Von Klaer saldrá en breve para la lejana isla de Formosa donde se preparará de qué ejército va a mandar. Al cabo de dos meses dará su consentimiento o no, porque ésta es una de las cláusulas del contrato. Es muy posible

LA ASAMBLEA DE LA O. N. U. SE REUNIRA EL DIA SEIS DE NOVIEMBRE EN PARIS

Lake Success.—La Asamblea general de las Naciones Unidas ha decidido celebrarse en París su próximo período de sesiones, que comenzará el 6 de Noviembre. Votaron a favor 24 naciones, en contra 17 y se abstuvieron 13. Como cuestión de procedimiento sólo requería la mayoría simple para su aprobación.

Gran Bretaña votó en favor de la propuesta, así como el bloque soviético. En contra votaron Estados Unidos, Canadá y Australia. El bloque hispanoamericano votó a favor y Brasil se abstuvo. Los países árabes se abstuvieron excepto el Líbano, que votó a favor.

La resolución establece la condición —propuesta por Francia— de que los gastos del período de sesiones no excedan de 2.350.000 dólares, más algunas sumas adicionales que el secretario general pueda transferir de otras secciones del presupuesto. Era opinión general que toda la sesión se celebrará en París, aun cuando no haya terminado para el 31 de Diciembre de 1951.

San Jorge (Costa Rica).—Una bomba ha hecho explosión en la residencia del ministro de Asuntos Exteriores, Mario Echandi. Sólo se han producido ligeros daños materiales.

Echandi ha partido hoy para Washington con el fin de asistir a la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de los países americanos.

Solución al crucigrama anterior

HORIZONTALES.—1 P. 2 Car. 3 Mar. 4 M. 5 R. 6 E. 7 S. 8 A. 9 M. 10 S. 11 A. 12 R. 13 M. 14 S. 15 A. 16 R. 17 M. 18 S. 19 A. 20 R. 21 M. 22 S. 23 A. 24 R. 25 M. 26 S. 27 A. 28 R. 29 M. 30 S. 31 A. 32 R. 33 M. 34 S. 35 A. 36 R. 37 M. 38 S. 39 A. 40 R. 41 M. 42 S. 43 A. 44 R. 45 M. 46 S. 47 A. 48 R. 49 M. 50 S. 51 A. 52 R. 53 M. 54 S. 55 A. 56 R. 57 M. 58 S. 59 A. 60 R. 61 M. 62 S. 63 A. 64 R. 65 M. 66 S. 67 A. 68 R. 69 M. 70 S. 71 A. 72 R. 73 M. 74 S. 75 A. 76 R. 77 M. 78 S. 79 A. 80 R. 81 M. 82 S. 83 A. 84 R. 85 M. 86 S. 87 A. 88 R. 89 M. 90 S. 91 A. 92 R. 93 M. 94 S. 95 A. 96 R. 97 M. 98 S. 99 A. 100 R. 101 M. 102 S. 103 A. 104 R. 105 M. 106 S. 107 A. 108 R. 109 M. 110 S. 111 A. 112 R. 113 M. 114 S. 115 A. 116 R. 117 M. 118 S. 119 A. 120 R. 121 M. 122 S. 123 A. 124 R. 125 M. 126 S. 127 A. 128 R. 129 M. 130 S. 131 A. 132 R. 133 M. 134 S. 135 A. 136 R. 137 M. 138 S. 139 A. 140 R. 141 M. 142 S. 143 A. 144 R. 145 M. 146 S. 147 A. 148 R. 149 M. 150 S. 151 A. 152 R. 153 M. 154 S. 155 A. 156 R. 157 M. 158 S. 159 A. 160 R. 161 M. 162 S. 163 A. 164 R. 165 M. 166 S. 167 A. 168 R. 169 M. 170 S. 171 A. 172 R. 173 M. 174 S. 175 A. 176 R. 177 M. 178 S. 179 A. 180 R. 181 M. 182 S. 183 A. 184 R. 185 M. 186 S. 187 A. 188 R. 189 M. 190 S. 191 A. 192 R. 193 M. 194 S. 195 A. 196 R. 197 M. 198 S. 199 A. 200 R. 201 M. 202 S. 203 A. 204 R. 205 M. 206 S. 207 A. 208 R. 209 M. 210 S. 211 A. 212 R. 213 M. 214 S. 215 A. 216 R. 217 M. 218 S. 219 A. 220 R. 221 M. 222 S. 223 A. 224 R. 225 M. 226 S. 227 A. 228 R. 229 M. 230 S. 231 A. 232 R. 233 M. 234 S. 235 A. 236 R. 237 M. 238 S. 239 A. 240 R. 241 M. 242 S. 243 A. 244 R. 245 M. 246 S. 247 A. 248 R. 249 M. 250 S. 251 A. 25